



FRACKING

¿QUÉ ES EL FRACKING?

El *fracking* o fractura hidráulica es una técnica extractiva de hidrocarburos, que libera el gas y aceite que se encuentra almacenado en los poros de rocas poco permeables como las lutitas. Esta técnica parte de la perforación de un pozo vertical que llega a profundidades de hasta 5 kilómetros, acompañada de una o varias perforaciones horizontales que pueden extenderse entre 1 y 1.5 km cada una.

Debido a la baja permeabilidad de la roca que contiene este gas es necesario fracturar la roca inyectándole una mezcla de agua, arena y entre 650 y 990 productos químicos, algunos de ellos muy tóxicos, a elevada presión para hacer que salga el hidrocarburo.

Con la Reforma Energética aprobada se pretende dar un nuevo impulso al uso de esta técnica en el país. Solamente en el estado de Veracruz, Pemex tiene planeado perforar 14,850 pozos usando *fracking*. Por otra parte, la reforma permite que empresas transnacionales, como Halliburton y Chevron entren a explorar y extraer hidrocarburos a nuestros territorios. También en los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Coahuila, Nuevo León y Chihuahua pretenden usar *fracking*. De esta manera, si lo permitimos, la extracción de gas y petróleo aumentará de manera considerable en todo el país.

¿Y ESO A MI QUÉ?

Comunidades, pueblos, ciudades y organizaciones han documentado en los últimos 9 años las muchas afectaciones provocadas por el *fracking*. Entre las que destacan:

- Menor cantidad de agua disponible para los seres humanos, para las actividades productivas y para los ecosistemas

- Contaminación de las fuentes de agua (acuíferos y aguas superficiales)
- Emisión de gases nocivos para la salud; emisión de gases que aceleran el proceso de cambio climático
- Ocasiona sismos en la región.
- Los empleos que genera son pocos y de corta duración y en cambio se destruyen fuentes de empleo creadas por otras actividades económicas de la zona, como la agricultura, la ganadería, y la pesca, que serían imposibles por la contaminación que provoca el *fracking*

Las empresas extranjeras que pretenden extraer hidrocarburos en nuestro país con la técnica de *fracking* tienen muy mala reputación internacional en lo referente al respeto a los derechos humanos y al ambiente.

¿NUESTRO TERRITORIO ESTÁ AMENAZADO?

El territorio es el lugar que hemos construido en el tiempo; en donde nacimos o elegimos vivir. Es producto de nuestra relación con la naturaleza y con otros seres humanos. Nos da identidad y posibilidad de existir. Hoy los territorios de la Huasteca, el Totonacapan, la Sierra Madre Oriental y la Llanura Costera del Golfo se encuentran profundamente amenazados por el *fracking* y el resto de los proyectos de muerte (minas, hidroeléctricas, transgénicos, etc.) que se pretenden desarrollar en la región.

La Cuenca Petrolera Tampico-Misantla y la Plataforma de Tuxpan han sido estudiadas por la Consultora Internacional de Recursos Avanzados para desarrollar mapas de yacimientos de Aceite y Gas con la técnica de fractura hidráulica. Por su parte, la Comisión Nacional de Hidrocarburos ha publicado la Ronda Cero y Uno para entregar asignaciones petroleras de exploración y extracción a empresas privadas. La consultora muestra la existencia de hidrocarburos en una zona mayor a la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos ha mostrado al público. Sin embargo, en ambas se puede ver que el territorio de nuestra región se encuentra amenazado por proyectos de extracción de hidrocarburos.

FRACKING

Municipios amenazados por el fracking en la Ronda Cero y Uno de la Secretaría de Energía y por los mapas de Advanced Resources Internacional en la región de la Huasteca y el Totonacapan

VERACRUZ		29	PAPANTLA	8	JOPALA	14	TENANGO DE DORIA
1	ÁLAMO TEMAPACHE	30	PLATÓN SÁNCHEZ	9	JUAN GALINDO	15	TEPEHUACÁN DE GUERRERO
2	BENITO JUÁREZ	31	POZA RICA DE HIDALGO	10	NAUPAN	16	TIANGUISTENGO
3	CASTILLO DE TEAYO	32	PUEBLO VIEJO	11	OLINTLA	17	TLANCHINOL
4	CERRO AZUL	33	SAN RAFAEL	12	PAHUATLÁN	18	XOCHIATIPAN
5	CHALMA	34	TAMALÍN	13	PANTEPEC	19	XOCHICOATLÁN
6	CHICONAMEL	35	TAMIAHUA	14	SAN FELIPE TEPATLÁN	20	YAHUALICA
7	CHICONTEPEC	36	TAMPICO ALTO	15	TENAMPULCO	21	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES
8	CHINAMPA DE GOROSTIZA	37	TANCOCO	16	TLACUILOTEPEC	SAN LUIS POTOSÍ	
9	CHONTLA	38	TANTIMA	17	TLAOLA	1	AQUISMÓN
10	CHUMATLÁN	39	TANTOYUCA	18	TLAPACOYA	2	AXTLA DE TERRAZAS
11	CITLALTÉPETL	40	TECOLUTLA	19	TLAXCO	3	CIUDAD VALLES
12	COAHUITLÁN	41	TEMPOAL	20	VENUSTIANO CARRANZA	4	COXCATLÁN
13	COATZINTLA	42	TENAMPULCO	21	XICOTEPEC	5	EBANO
14	COXQUIHUI	43	TEPETZINTLA	22	ZIHUATEUTLA	6	HUEHUETLÁN
22	IXCATEPEC	44	TEXCATEPEC	HIDALGO		7	MATLAPA
15	COYUTLA	45	TIHUATLÁN	1	ATLAPEXCO	8	SAN ANTONIO
16	EL HIGO	46	TLACHICHILCO	2	CALNALI	9	SAN MARTÍN CHALCHICUAUTLA
17	ESPINAL	47	TUXPAN	3	CHAPULHUACÁN	10	SAN VICENTE TANCUAYALAB
18	FILOMENO MATA	48	ZACUALPAN	4	HUAUTLA	11	TAMAZUNCHALE
19	GUTIÉRREZ ZAMORA	49	ZONTECOMATLÁN	5	HUAZALINGO	12	TAMPACÁN
20	HUAYACOCOTLA	PUEBLA		6	HUEHUETLA	13	TAMPAMOLÓN CORONA
21	ILAMATLÁN	1	AHUACATLÁN	7	HUEJUTLA DE REYES	14	TAMUÍN
23	IXHUATLÁN DE MADERO	2	AMIXTLÁN	8	JALTOACAN	15	TANCANHUITZ
24	MARTÍNEZ DE LA TORRE	3	FRANCISCO Z. MENA	9	LOLOTLA	16	TANLAJÁS
25	MECATLÁN	4	HERMENEGILDO GALEANA	10	MOLANGO DE ESCAMILLA	17	TANQUIÁN DE ESCOBEDO
26	NARANJOS AMATLÁN	5	HUAUCHINANGO	11	PISAFLORES	18	XILITLA
27	OZULUAMA DE MASCAREÑAS	6	HUEHUETLA	12	SAN BARTOLO TUTOTEPEC		
28	PÁNUCO	7	JALPAN	13	SAN FELIPE ORIZATLÁN		



EL BARZÓN



RUDH



LAVIDA
Asamblea Veracruzana de Iniciativas
y Defensa Ambiental



Centro de Análisis e Investigación



CON EL APOYO DE:



MÉXICO, CENTROAMÉRICA
Y EL CARIBE

¿PODEMOS HACER ALGO PARA DEFENDER NOS?

Hoy más que nunca el gobierno cuida los intereses de unas cuantas personas para enriquecerse a costa de nuestros derechos y de la naturaleza. Las reformas impulsadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto protegen la entrada de empresas a nuestra región, pero nuestros antepasados nos enseñaron la importancia de defender lo nuestro; la Constitución vela por nuestros derechos humanos. Es indispensable recordar que la soberanía del país y de nuestra región descansa en la voluntad del pueblo, entonces:

¿QUÉ PODEMOS HACER?

Sobre aviso no hay engaño.

El primer paso y más sencillo es informarte y difundir con tus conocidos la problemática. Es importante que los habitantes de la

región conozcan los daños a la salud y al ambiente de esta técnica. Si eres ejidatario o pequeño propietario, no vendas, no des permiso, promueve una asamblea en tu comunidad o ejido para declararse en contra del *fracking*.

Si tienes algún cargo de representación pública (Agente, Subagente Municipal, Alcalde, etc.), difunde la información con tus representados.

Recuerda que la voluntad del pueblo es la que debe prevalecer en tus actos.

Si vas a ser afectado por un proyecto de explotación de hidrocarburos, infórmate sobre los recursos legales que están a tu disposición para defender tus derechos.

Nos corresponde a tod@s defender el territorio que habitamos y compartimos.